

CENTRO DE CONCILIACION Y ARBITRAJE
"FAMILIA & EMPRESA"

Autorizado su Funcionamiento por Resolución Directoral N° 182-2009-JUS
Av. Petit Thouars N° 2866 - Of. 202, San Isidro - Telf. 221-6064

EXP. N° 390-2015

CONSTANCIA DE ASISTENCIA A PRIMERA AUDIENCIA
E INVITACIÓN PARA CONCILIAR PARA SEGUNDA AUDIENCIA

ANTECEDENTES:

En la ciudad de Lima, siendo las doce horas del día 05 del mes Agosto del año 2015, ante mi Ernesto Matias Naveda Curay, identificado con D.N.I. N° 07254373, en mi calidad de Conciliador debidamente autorizado por el Ministerio de Justicia mediante acreditación N° 21561 y con número de registro como Conciliador Especializado en Familia N° 1108, presentó su solicitud de conciliación, **CONSORCIO DE INVERSIONES FELICIA S.A.C.** representada por su gerente general EDUARDO POZO GUZMAN, con DNI N° 23200233, según poderes inscritos en la Partida Registral N° 12219790, del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

efectos de llegar a un acuerdo conciliatorio con: **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA.**
Materia a conciliar: **MANTENER VIGENTE EL CONTRATO DE SUPERVISION DE MEDIOS N° 345-2014-ANA-OA-UL y OTRO**

ASISTENCIA DE UNA DE LAS PARTES:

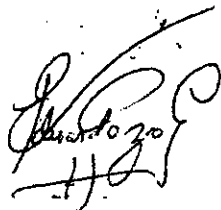
A las 12:00 Horas del día 13 del mes de Agosto del año 2015, y luego de hacer los llamados respectivos solo se verifico la presencia **CONSORCIO DE INVERSIONES FELICIA S.A.C.**
No habiendo asistido la parte invitada **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA** se expide la presente constancia siendo las 12:10 pm.

SE SEÑALA FECHA PARA LA SEGUNDA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN


De conformidad con lo señalado por la Ley de Conciliación N° 26872, modificado por el Decreto Legislativo N° 1070 y el Decreto Supremo N° 014-2008-JUS- Reglamento de la Ley de Conciliación, se convoca a una nueva sesión para la realización de la audiencia de conciliación para el día:

21 DE AGOSTO DEL 2015, A LAS 12:00 HORAS

en las instalaciones del Centro de Conciliación Familia & Empresa ubicado en Av. Petit Thouars N° 2866 - Of. 202 - San Isidro, dándose por notificada la parte asistente.



23200233


ERNESTO MATIAS NAVEDA CURAY
Abogado Registro C.A.L. N° 27272
Conciliador Extrajudicial N° 21561
Conciliador Esp. Familia N° 1108